



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

SALTA, 8 de agosto de 2016.

Expediente S.R.O. N° 19058/15.

RESD-EXA N° 333/2016.

VISTO la Resolución N° 184/16, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 07 de junio de 2016, mediante la cual se determinó la fecha de toma de posesión de funciones del E.U. Eduardo Silvestre Gómez, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a este Decanato convalidar la resolución antes citada.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

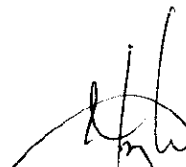
ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 184/14 de Sede Regional Orán mediante la cual se determinó que el E.U. Eduardo Silvestre Gómez, D.N.I.N° 31.311.182, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Electrónica Digital II de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 780/2015 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, el 23 de marzo de 2016.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al E.U. Gómez, Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán. Cumplido, archívese.

NMA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa